

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

403



Guatemala: Q 4.00  
 Honduras: L 12.00  
 El Salvador: US\$ 0.60  
 Nicaragua: C\$ 10.00  
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena  
 Septiembre 2024

*"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)



**SOBRE  
 LA DECISIÓN DE  
 HONDURAS DE  
 SUSPENDER EL  
 TRATADO DE  
 EXTRADICIÓN CON  
 ESTADOS UNIDOS**

**EL SALVADOR.- ES URGENTE  
 UNA AGENDA  
 SINDICAL COMÚN**



**COSTA RICA.- BALANCE DE  
 LA HUELGA NACIONAL  
 DEL 28 Y 29 DE AGOSTO**



**GUATEMALA.- Alianza de Arévalo con la derecha logra ampliar presupuesto**

**MEDIO ORIENTE.- Protestas contra la política de Neyanhayu en Gaza**

**HONDURAS.- ¿Hasta donde llegan los tentáculos del narcotráfico?**

## SOBRE LA DECISIÓN DE HONDURAS DE SUSPENDER EL TRATADO DE EXTRADICIÓN CON ESTADOS UNIDOS

La crisis comenzó con las agresivas declaraciones de Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos en Honduras, quien declaró estar sorprendida al "ver al ministro de Defensa (de Honduras, José Manuel Zelaya) y el jefe del Estado Mayor Conjunto (de las Fuerzas Armadas, general Roosevelt Hernández) sentados al lado de un narcotraficante en Venezuela" (EFE, 28/08/2024)

Se trataba de una reunión de militares del Ejército de Honduras con el general Vladimir Padrino López, Ministro de Defensa de Venezuela, en el marco de un evento deportivo militar. El comentario de Dogu, sin lugar a dudas, más que injerencista fue un mensaje amenazante directo sobre la cúpula militar de Honduras.

Ante la envergadura del ataque, Xiomara Castro denunció el chantaje sobre los militares, "es un ataque que no podemos permitir porque debilita la institucionalidad de las Fuerzas Armadas y no solamente eso, pone en precario el proceso electoral que se avecina", (Xinhua 29/08/2024)

El 31 de agosto, Xiomara Castro, giró instrucción al canciller Eduardo Enrique Reina, para denunciar el tratado de extradición de 1912, el que se mantendrá vigente por seis meses más. Las amenazas de Dogu fueron apenas una primera andanada del ataque sobre el gobierno de Honduras y la familia de Mel Zelaya.

El 2 de septiembre, conociendo lo que se venía, Carlos Zelaya, hermano de Mel, secretario de la Junta Directiva del Congreso Nacional, renunció al cargo. También renunció Jose Manuel Zelaya Rosales, hijo de Carlos Zelaya y sobrino de Xiomara y Mel Zelaya, al cargo de Ministro de Defensa. El día 4 de septiembre, el portal Insight Crime, un organismo de fachada de la DEA, publicó un video del año 2013 sobre una reunión de Carlos Zelaya con miembros del cartel de "Los Cachiros".

El escándalo del narcovideo ha reactivado a la alicaída oposición de derecha de Honduras, para pasar al ataque, solicitando la renuncia de Xiomara Castro. El ataque de Estados Unidos contra la familia de Mel Zelaya está dirigido a evitar que la candidata de Libre, Rixi Moncada, se imponga en las elecciones del próximo año. Para evitar una ruptura con la cúpula militar, Xiomara Castro nombró a Rixi Moncada como nueva ministra de defensa, la cual desde ya debe tejer un acuerdo de gobernabilidad con la cúpula militar.

Mientras la polvareda del escándalo del narcovideo se disuelve, vale la pena reflexionar sobre la suspensión del tratado de extradición, que Honduras suscribió con Estados Unidos en 1912 y que fue ampliado en 1925.

El artículo 102 de la Constitución de Honduras de 1982 prohibía la extradición de sus nacionales, pero en 2012, bajo el gobierno de Porfirio Lobo, y siendo Juan Orlando Hernandez, presidente del Congreso, se aprobó una reforma constitucional que estableció unas excepcionalidades: narcotráfico en cualquiera de sus tipologías, terrorismo y crimen organizado. Y como burla, la reforma estableció que ningún hondureño podrá ser extraditado por delitos políticos y comunes conexos.

De esta forma, Honduras renunció parcialmente a su soberanía, al permitir que otros tribunales juzguen a sus nacionales. Y quienes impulsaron la reforma del 2012 fueron, ni más ni menos dos presidentes, acusados e involucrados con el narcotráfico, creyendo que podían camuflar sus vínculos. Estados Unidos los dejó correr, para halar el mecate después. El caso más emblemático fue el de JOH que entregó y extraditó a varios miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía, para ser ahorcado con la misma cuerda que enseñó.

Se ha creado un mito en torno a la pulcritud de los tribunales norteamericanos, y bajo esta premisa Estados Unidos exige al resto de países que se sometan a sus tribunales y entreguen a sus nacionales. No hay duda que el narcotráfico es una peste social que maneja miles de millones de dólares, lava el dinero sucio a través de múltiples mecanismos, y reclutas adeptos en los barrios marginales.

Lo que no se dice es que los principales carteles de venta y distribución de drogas funcionan dentro de los Estados Unidos. Los carteles latinoamericanos abastecen de drogas a los carteles de Estados Unidos, pero no hay una persecución contra los carteles dentro de Estados Unidos. Y si lo hubiera, es una política condenada al fracaso, porque la única forma de terminar con el flagelo del narcotráfico y drogadicción es legalizando las drogas y utilizando esos recursos para educar a la juventud sobre los peligros que representa.

La campaña de desprestigio de Estados Unidos contra la familia de Mel Zelaya comienza a dar sus primeros resultados. Rixi Moncada, nueva Ministra de Defensa, declaró recientemente que Honduras mantendrá un "diálogo permanente" con Estados Unidos para combatir el narcotráfico y aceptó una "una atenta invitación" para visitar Washington y el cuartel del Comando Sur de Estados Unidos en el Estado de Florida.

Estados Unidos utiliza discrecionalmente la acusación de narcotráfico para tumbar a gobiernos que se rebelan. Tiene dos acusaciones favoritas contra las fuerzas políticas que le combaten: narcotráfico y terrorismo, siendo falsas en la mayoría de los casos.

De esta crisis debemos sacar una conclusión: la soberanía no se puede ceder, corresponde al pueblo de Honduras decidir cómo combatir al narcotráfico y juzgar a los delincuentes en sus propios tribunales, sin injerencias de ningún tipo. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 403**  
**Primera Quincena**  
**Septiembre 2024**

**Impresión:**  
**10 Septiembre 2024**

**DIRECTOR:**

Nassar Echeverría

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

**AQUI NOS ENCONTRÁS**

**www.elsoca.org**  
**facebook.com/elsoca.org**  
**twitter.com/elsoca**

**Redacción:**

**elsoca@elsoca.org**

**Secretariado Ejecutivo:**

**psoca@elsoca.org**

**Secciones:**

psoca\_guatemala@elsoca.org  
psoca\_salvador@elsoca.org  
psoca\_honduras@elsoca.org  
psoca\_nicaragua@elsoca.org  
psoca\_costarica@elsoca.org

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
**(www.elsoca.org)** y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.





## ¡POR LA REFUNDACIÓN DE LAS FIESTAS PATRIAS!

Por Frandav Lifú

Las fechas festivas solo sirven para adormecer a la población, sin importar cual sea el gobierno, en esta ocasión, hay un gobierno autodenominado del "Socialismo Democrático", se supone que de corte izquierdista, sin embargo, en este tercer mes de la patria desde que el Partido LIBRE es gobierno, siguen haciendo la misma tradición que año con año han venido repitiendo los gobiernos de turno con los partidos tradicionales; desfiles que implican mucho gasto de dinero para las madres de familia que con mucho entusiasmo y sacrificio se gastan la mitad de un salario mínimo para ver a sus hijos desfilando durante cuatro horas, algo que no encaja con el alto porcentaje de pobreza y miseria que existe en el país.

Cada año, quienes se roban el espectáculo y las miradas lascivas de los hombres son las bellas "palillonas" que, con vestimentas sensuales emulan una cultura europea de reyes y reinas, al son de música de moda sin importar el origen de esta. Le siguen al espectáculo las bandas marciales y de guerra, donde los integrantes se esmeran en utilizar trajes estilo de los soldados de la Edad Media. Todos los demás participantes, independientemente de lo que salgan, tienen un mismo denominador común: gasto de dinero!

Famosa es la frase "Panem et circenses (literalmente «pan y espectáculos del circo»", puesta en moda en la Roma mucho tiempo antes de la época de Cristo. En clara alusión a la receta mágica para mantener adormecido al pueblo. Si bien es cierto, es la misma población la que exige el espectáculo, corresponde a las autoridades de educación emitir el orden prohibiendo el gasto de dinero en ostentosas vestimentas, que; en nada nos inculcan patriotismo o fervor por emular a los héroes nacionales.

Al parecer, los funcionarios del Socialismo Democrático han optado por lo más fácil; repetir lo mismo sin

la mínima intención de "Refundar" las fiestas patrias. En la actual circunstancia, los únicos favorecidos por el derroche de dinero son los empresarios que obtienen jugosas ganancias al terminar el mes, para luego pasar al feriado morazanico y esperar ansiosamente las fiestas navideñas, una cultura de derroche con el estribillo de "incentivar la economía" o bien "apoyemos a los emprendedores", que, en la realidad; endeuda más a la madre o al padre de



familia.

### Refundar las fiestas patrias para generar conciencia social

La forma tradicional de celebrar las fiestas patrias es; actos cívicos, desfiles, repetir memorísticamente la leyenda sobre un símbolo o héroes nacional, hacer murales que solo se utilizan para adornar el pasillo o bien; hacer un álbum sobre el que nunca se discute, como por ejemplo ¿cuál fue el rol de José Trinidad Reyes con la iglesia católica en el fusilamiento de Francisco Morazán?

El mes de septiembre debería utilizarse para generar conciencia social, por lograr una mentalidad de análisis y reflexión sobre independencia en vez de una actitud de gasto de dinero. En vez incentivar a la población para que elija a la "palillona" más bonita, se debe elegir al estudiante que declamó mejor un poema de Ramón Rosa, o al que escribió un ensayo sobre Francisco Morazán o José Trinidad Cabañas, al que escribió un cuento sobre la

crisis política vivida en el 2009 y sus consecuencias.

En vez de estar bajo el sol viendo bailes de reguetón en un acto cívico, deben hacerse círculos de estudio sobre un héroe nacional, a la vez, una reflexión sobre el antihéroe, que siempre son muchos.

### ¡Refundemos y Conozcamos a los nuevos héroes!

Sin duda alguna que, la crisis de doce años y siete meses que vivió el país desde el 28 de junio del 2009 nos heredó muchos mártires, personas que tenían conciencia social y de lucha por tener un país justo e igualitario, personas que admiraban a los héroes nacionales, les tocó morir en esta lucha contra una mafia de delincuentes que convirtieron al país en un narco estado, ahora, hay que dismantlar toda esa

estructura delincuencia que existe en todas las instituciones del Estado, mientras se le enseña a la juventud y la niñez que un ciudadano patriota debe denunciar, repudiar y condenar cualquier acto de corrupción.

Heroínas como Berta Cáceres o héroes como el profesor José Manuel Flores Arguijo son nuestros nuevos héroes del S XXI, sobre ellos hay que hablar y sobre los otros más de 300 mártires que nos heredaron los villanos como Micheletti, Romeo Vásquez, Pepe Lobo o JOH. Refundar es cambiar, y, a las personas no les gusta los cambios, no obstante, el gobierno debe iniciar por cambiar lo repetitivo que se ha venido haciendo por los partidos tradicionales (Nacional y Liberal), hay que cambiarlo por un pensamiento reflexivo que comprenda que el imperio solo quiere nuestras riquezas, las mismas que se robaron los españoles desde el S XV.

Lo que menos quiere la población es una nueva casta de políticos haciendo imagen en la celebración de las fiestas patrias. ■



## LA ALIANZA ENTRE ARÉVALO Y DIPUTADOS DE DERECHA, LOGRA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA

*Por Armando Tezucún*

Finalmente, luego de una serie de astutas maniobras, el presidente Bernardo Arévalo logró que el Congreso de la República diera el aval a la ampliación del presupuesto de gastos del Estado que había solicitado desde el mes de mayo. Este logro fue posible gracias a una amplia alianza con numerosos diputados de partidos de derecha, opositores al gobierno. Estos legisladores dieron prioridad a los acuerdos que tienen con los alcaldes y gobernadores de los departamentos y municipios que representan, y a las promesas de ejecución de obras de infraestructura y demás beneficios para la población con las que ganaron las últimas elecciones, dejando a un lado las diferencias de sus partidos con un gobierno que han tildado de "izquierdista", de promover la "ideología de género" y la "agenda 2030". Y es que en la ampliación presupuestaria se incluyen millones de quetzales que serán ejecutados por los Consejos Departamentales de Desarrollo (CODEDES), controlados por diputados, alcaldes y gobernadores departamentales.

El 26 de agosto, la Corte de Constitucionalidad (CC) suspendió provisionalmente la ampliación presupuestaria aprobada el 13 del mismo mes mediante el Decreto 16-2024; esta ampliación ascendía a Q 14 mil 451 millones. Los magistrados de la CC, por mayoría, otorgaron un amparo provisional a favor de cinco acciones presentadas para invalidar la decisión del Congreso. El principal argumento era que la Junta Directiva del legislativo actuó de forma ilegal al haber interrumpido la interpelación al ministro de Gobernación para agendar la ampliación. Como consecuencia, la

aprobación perdió validez, aunque aún no había sido enviada al ejecutivo para su publicación, pues quedaban algunos trámites pendientes en el seno del Congreso.

Un día después, la alianza gobierno/diputados de oposición logró aprobar una nueva iniciativa de ley que contiene otra ampliación presupuestaria, iniciativa que fue presentada en la Dirección Legislativa a las nueve horas de ese mismo día, y que pasó



todo el trámite velozmente. Esta nueva ampliación es por un monto inferior a la invalidada por la CC, Q 14 mil 151 millones 700 mil,

unos Q 300 millones menos; pero tuvo la aprobación de un número mayor de diputados, 114 frente a los 110 de la primera ampliación.

Diputados de oposición que no votaron por el nuevo decreto (17-2024), denunciaron que hubo "fraude de ley", ya que "están disfrazando una acción para burlar la ley y lo que estableció la alta Corte", evadiendo la decisión de la CC; los diputados amenazaron con presentar acciones ante la CC (La Hora 27/08/2024).

El 29 de agosto, abogados vinculados a las organizaciones de extrema derecha Fundación Contra el Terrorismo y Liga ProPatria, presentaron sendos amparos ante la CC, para frenar la nueva ampliación presupuestaria. Los argumentos son que se dio fraude de ley, violación a principios constitucionales, a la primera decisión de la CC y al procedimiento legislativo. El 3 de septiembre, el diputado del partido Cabal, Bequer Choccoj, presentó otro amparo ante la CC por trato discriminatorio contra la población indígena de Sololá y Totonicapán, pues a los CODEDES

de estos departamentos les fueron asignados menos fondos que a los de otros departamentos.

El 4 de septiembre, los magistrados de la CC rechazaron las acciones de amparo que pretendían obstaculizar la entrada en vigencia del decreto legislativo 17-2024, argumentando que las circunstancias expresadas en las acciones no se prevén en el artículo 28 de la Ley de Amparo. Por su parte, el presidente Arévalo publicó ese mismo día el decreto en el diario oficial, luego de que en el Congreso no se presentaron objeciones, con lo que cobró vigencia.

Lo que el gobierno celebra como un triunfo, es motivo de gran desconfianza, pues sabemos de sobra que en el interior del país el gran negocio de políticos y empresarios es precisamente el dinero que reciben del Estado para realización de obras; el robo de fondos públicos se da mediante sobrevaloración de insumos y contratos, contratación de empresas vinculadas a alcaldes y diputados, obras que son abandonadas sin finalizar, y otras muchas triquiñuelas que han usado los corruptos. Y ahora Arévalo y su gobierno han pactado con esas mafias. Hasta se habla del fraccionamiento de la principal bancada de oposición, del expartido de gobierno Vamos, pues de 39 diputados, 14 votaron a favor de la ampliación, 8 en contra y 17 se ausentaron.

Está por verse si perdurará la alianza del gobierno con los diputados de derecha. Corresponde a las organizaciones populares supervisar y fiscalizar el destino que los CODEDES y dependencias del gobierno den a los fondos provenientes de la ampliación, en especial a los sindicatos de las alcaldías y a las organizaciones comunitarias; les exhortamos a que se organicen para evitar la malversación de estos fondos. ■





## DESALOJOS CAMPESINOS Y CRÍTICA SITUACIÓN DE LA CLASE TRABAJADORA

Por Leonardo Ixim

El estructural problema de tenencia de la tierra, donde se mantiene una dinámica acaparadora por parte de grandes terratenientes, para aumentar sus siembras, industrialización y exportación de cultivos como la palma africana, caña de azúcar, banano y otros frutos, por un lado, o para la exploración y extracción de minería por el otro, se vuelve más agudo.

Eso ha generado, en lo que va de este gobierno, 20 desalojos de grupos campesinos en su mayoría de origen maya en el norte del país, donde la concentración de la tierra es mayor, pues muchos de estos grupos viven en tierras que fueron arrebatadas hace más de un siglo – tras las reformas liberales de 1871 – quedando en algunos casos como colonos dependientes de los terratenientes.

Otras comunidades en otras partes del país padecen persecución por el derecho a la tierra, según Prensa Comunitaria la comunidad Nueva Esperanza, Barberena, Santa Rosa está acusada de usurpación agravada tipo penal que es usado para criminalizar al campesino. Este medio también denuncia que, en El Estor, Izabal, la empresa productora de palma africana Naturaceites amedrenta a campesinos mayas Keqchies de la comunidad Chapin Abajo por medio de hombres armados, esta comunidad está cercada por las plantaciones de palma.

De igual forma en el municipio de Livingston de ese mismo departamento, según las Notas de Coyuntura de El Observador, se intentó desalojar a la comunidad Keqchi de Rio Tabernal a orillas del lago de Izabal por orden de una jueza de ese municipio, en dicho intento de desalojo se iba realizar con

500 policías, pero la jueza la suspendió al no tener transporte para las familias campesinas; en 2019 la comunidad indígena ocupó la tierra propiedad de la familia Motta Vidauri, que se cree tiene interés de realizar exploraciones mineras; las y los campesinos alegan que fueron despojados de esas tierras por esa familia finquera

El gobierno de Semilla por medio de la Comisión Presidencial para Paz y los Derechos Humanos emprendió una mesa de discusión con organizaciones



campesinas, pero esto no ha parado la represión y el desalojo. Estos son acompañados de efectivos de la Policía Nacional Civil adscrita al Ministerio de Gobernación; el ministro por su parte aduce que son órdenes de juez, pero estas órdenes son ilegales, además de que se ventila en la justicia penal y no civil, donde los abogados al servicio de los terratenientes logran criminalizar a la clase campesina; pero por el otro ha habido desalojos extrajudiciales por medio de guardias privados de los dueños de las fincas, sin que la policía ni la Procuradora de los Derechos Humanos haga algo.

El Comité de Unidad Campesina (CUC) y el Comité Campesino del Altiplano (CCDA) que son parte de esa mesa montada por el gobierno, han denunciado esto atropellos y desalojos,

amenazando con romper tal mesa, pero las ilusiones en el nuevo gobierno pesan más. Solo el Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) que de hecho ya no se autodefinen como organización campesina sino como movimiento sociopolítico lo ha denunciado en una movilización que realizó en julio en la ciudad capital, además de denunciar el alto costo de la vida y los compromisos de Arévalo con sectores empresariales.

Por su parte el Movimiento Autónomo Sindical Guatemalteco (MASG) que aglutina a dos centrales sindicales y a varias federaciones sindicales, que tíbilmente han exigido al gobierno y al Ministerio de Trabajo que cumpla con la legislación laboral, en materia de salarios, prestaciones, eliminar la terciarización, así como el control de los precios de la canasta básica, pesa más la ilusión que este gobierno detendrá el abuso patronal, en lugar a organizar a los trabajadores para luchar por sus demandas. En Guatemala el

despotismo de la fábrica y la empresa es voraz y cuando se quiere formar sindicatos en la empresa privada son rápidamente destruidos por las patronales.

En otro orden si bien se puede manejar representaciones en organismos como el Fondo de Tierras que es una instancia paritaria de lo queda de la institucionalidad de la paz para repartir tierras, esta no debe ser comparsa de los intereses terratenientes, sus representantes debe asumir las banderas de lucha de la clase campesina.

Es vital la organización obrera, campesina, comunitaria y popular, creando una frente de unidad de lucha con independencia del actual gobierno y que también denuncie las acciones golpistas del nuevo gobierno. ■

## UN AÑO DESPUÉS, STISSS RETOMA PROCESO PARA REVISIÓN DEL CCT

Por Idania Martínez

El Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2021-2023, bajo el cual se rigen los trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), tiene una duración de dos años. Entró en vigencia el día seis de diciembre del año dos mil veintiuno, fecha en que fue inscrito en el Ministerio de Trabajo.

Según cláusula 82 del CCT el contrato se...prorrogará automáticamente por períodos de un año, siempre que ninguna de las partes dentro de los noventa días anteriores a su vencimiento o de sus prórrogas solicite su revisión.

La revisión del CCT correspondía en septiembre del 2023, lo cual fue solicitado por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), a las autoridades del ISSS.

### Autoridades del ISSS se negaron a revisión en el 2023

En el 2023 las autoridades del ISSS, aun cuando todavía Rolando Castro era miembro del Consejo Directivo, se negaron a revisar el CCT alegando que el STISSS en el 2023 solo contaba con 5,283 (28.55 %) de un total de 18,505 trabajadores, siendo requisito contar con el 51%.

Las declaraciones realizadas por dirigentes sindicales del STISSS a favor de Bukele y Rolando Castro, no fueron suficientes para que estos dieran el aval o intercedieran para la revisión del CCT y negociar mejoras para los trabajadores del ISSS.

### No dormirse en los laureles

Hasta la fecha, los trabajadores del ISSS continúan gozando de los beneficios del CCT 2021-2023. Respetar la cláusula 82 era lo menos que podía hacer Bukele y Rolando Castro que en

ese entonces era una de las máximas autoridades del ISSS. Que el CCT siga vigente no es un regalo de las autoridades del ISSS, ni del gobierno de Bukele es algo que ya lo establecía el CCT.

La negociación del CCT del ISSS, históricamente ha estado determinada, por la lucha y presión ejercida por las bases del STISSS, más allá del cumplimiento de los requisitos legalistas.



La prórroga del CCT en el 2024 fue una maniobra de la patronal para mantener estancadas las prestaciones económicas y laborales de los trabajadores, solo a manera de ejemplo puede verse que al no haberse negociado el CCT en el 2023 significó la falta de un aumento general de salario para todos los trabajadores.

De igual manera la patronal ha restado poder al STISSS, al negarle la titularidad, lo que tiene a los trabajadores a merced de las jefaturas.

Muchos aprovechan la no negociación del CCT para desacreditar al STISSS y promover desafilaciones, las bases del STISSS, no deben caer en esas maniobras anti sindicales y divisionistas, deben mantenerse firmes y llamar a la afiliación masiva al STISSS.

### Si a la negociación del CCT en el 2024

El STISSS mediante afiches informa que ha solicitado la revisión del CCT, STISSS-ISSS manifestando al respecto:

“... Nos complace Informarles que, mediante nota recibida por la Dirección General de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se cita, de conformidad con el artículo 485 del Código de Trabajo, al Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) y al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), con el objeto de celebrar audiencia en la que se establecerán lugar, día y hora en que se llevarán a cabo las reuniones correspondientes a la etapa de Trato Directo entre el Sindicato titular STISSS y el ISSS... en estas negociaciones se discutirán y defenderán las garantías y derechos conquistados por nuestra organización sindical...”

Por una Asamblea General

La dirección del STISSS debe convocar a todas sus bases para informar de manera pronta, de todo el proceso de negociación, debe escuchar cuales las demandas actuales de los diferentes sectores que integran el STISSS.

### Unidad para defender la seguridad social y el CCT

En el cartel informativo el STISSS realizo el llamado a la unidad, a defender el CCT y que “ .jamás permitirá ni la privatización, ni mucho menos la eliminación de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.”

Ahora toca a todos los trabajadores del ISSS ha estar aprestos a cualquier llamado del STISSS. De igual manera a las direcciones de los otros sindicatos que existen en el ISSS a unirse a la lucha por el CCT.

El STISSS debe alertar a la clase trabajadora salvadoreña y a los demás sindicatos de todo lo que atente contra la seguridad social, en estos momentos los recursos financieros de la Seguridad Social están bajo la mira del gobierno y de los organismos financieros internacionales. ■





## ES URGENTE UNA AGENDA SINDICAL COMÚN

Por Erika Aquino

El Bukelismo con su medicina amarga en materia económica, está matando al pueblo salvadoreño: la economía se mantiene estancada, los precios de la canasta básica continúan subiendo, mientras el salario mínimo continúa congelado y se niega a negociar Contratos Colectivos de Trabajo (CCT) con los Sindicatos. los despidos de los empleados públicos continúan, los pensionados tienen que sobrevivir con pírricas pensiones, Y los fondos de pensiones continúan siendo saqueados.

Mientras esto pasa, los altos funcionarios y aliados del Bukelismo, como Diputados, Alcaldes, Concejales, etc., llenan sus bolsas con altos salarios provenientes de los fondos públicos o préstamos.

### Lento crecimiento económico

El crecimiento económico de El Salvador en los últimos meses ha entrado en una desaceleración económica. Al analizar indicadores como el IVAE, estudios económicos señalan que: "...El Índice de Volumen de la Actividad Económica (IVAE), un indicador que mide el desempeño de la economía en el corto plazo, registró un -2.08% en junio de este año, la tasa más baja desde diciembre de 2020; en junio de 2023, había marcado un 5.51%. En lo que va de 2024, el IVAE ha caído en cifras negativas también en marzo con un -0.01% y en abril con un -0.61%. En mayo, el índice fue de 0.03%. La desaceleración viene por el lado de la construcción y por el lado de la industria...Según el IVAE, la construcción cayó en junio a -16.10%; en junio de 2023, su tasa de crecimiento fue de 34.22%. En tanto, el Índice de

Producción Industrial (IPI) mostró un decrecimiento del 5.77% en junio pasado, cuando en junio de 2023 creció 2.79%...El comercio está creciendo,... prácticamente el 1%...En julio, las exportaciones de bienes alcanzaron los \$574.5 millones, un crecimiento de apenas el 1% interanual. A lo largo del año, la contracción es de un 5.6%. En 2023, cayeron, y fueron compensadas, en parte, por las exportaciones de servicios. Las importaciones en el caso de la maquila han caído un 27% por lo que todavía podría haber una mayor contracción en este sector...Las remesas familiares han perdido dinamismo y solo crecen el 1%..." (LPG.5/09/24).

Si bien el gobierno de Bukele ha tenido éxito en el combate a la violencia y delincuencia, en materia económica no ha logrado una mejoría para el pueblo. A la larga, la crisis económica, es una de las causas estructurales que terminan generando una nueva delincuencia.

En materia de ingresos del Estado, se señala que estos "...están creciendo alrededor del 10% sin aumentar los impuestos... por el control a la evasión"(LPG.5/09/24). Todavía falta que verdaderamente los grandes empresarios paguen los impuestos que corresponde. Pero, además, predomina la falta transparencia en el manejo de los fondos del Estado. El pueblo salvadoreño tiene el derecho a conocer en que se invierten sus impuestos.

### Bukelismo aplica una política antisindical, contra los trabajadores

Según el Movimiento de Trabajadores Despedidos (MTD), del 2019 a la fecha, unos 22,250 trabajadores del sector público han sido despedidos, "...Desde marzo de 2022 hasta la fecha contabilizan 209 sindicalistas despedidos, 59

suspendidos y 17 de ellos han sido capturados (13 de ellos ya cuentan con medidas sustitutivas y uno de ellos falleció bajo custodia del Estado). (LPG.07/09/24).

Muchos de los trabajadores despedidos no han recibido la indemnización que indica la ley, en otros casos les retrasan los pagos de la compensación y se las entregan a cuentagotas.

### Altos funcionarios saquean el erario publico

El Bukelismo, para aliviar la crisis fiscal, recarga la austeridad en los empleados públicos y el pueblo salvadoreño, "... el gasto corriente sube 12% y los gastos de consumo crecen el 16%, mientras que la recaudación de impuestos crece el 8%...En julio, el gasto gubernamental alcanzó los \$884.1 millones y en abril gastó casi \$1,100 millones...La deuda pública de El Salvador ronda el 90% del producto interno bruto (PIB)..."(LPG.5/09/24).

Apesar de lo anterior, según filtración del grupo de hackers autodenominado "Ciber Inteligencia SV", hay denuncias de supuestos grandes salarios de altos funcionarios y aliados del Bukelismo, como ejemplo el actual presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Douglas Rodríguez Fuentes, cuyo salario asciende a \$41,400 mensuales. Así mismo, la Asamblea Legislativa ha sido sacudida por sus escandalosos derroches de dinero, igual o mayor que las legislaturas del bipartidismo.

Ante esta crisis, los trabajadores y sindicatos debemos unificarnos de cara a la defensa de nuestros intereses, ya comprobamos en la práctica, que ni ARENA, ni FMLN, ni el Bukelismo, defenderá a los trabajadores. Es urgente una agenda sindical común, cuyo primer punto a discusión debe ser aumentar el salario de los trabajadores, para hacer frente a la carestía de la vida



## LA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO DE ESTADOS UNIDOS PRETENDE EVITAR LA REELECCIÓN DE LIBRE

Por *Isyoli Mafú*

Ganas de asestar un Golpe de Estado al gobierno de la presidente Xiomara Castro no le hace falta a la derecha hondureña en conjunto con la embajada estadounidense, todo el guion a seguir es un plan bien orquestado desde antes de que Xiomara Castro asumiera la presidencia de la república. Los caballos de Troya utilizados son muchos, algunos ya se fueron del Partido Libertad y Refundación (LIBRE), otros siguen ahí; agazapados como mapaches esperando el momento para cumplir con su misión traicionera.

Ya se escuchan algunas voces, desde la llamada "sociedad civil" financiada por Estados Unidos, pidiendo la renuncia de Xiomara Castro. En el fondo, no solo estamos ante la posible orquestación de un golpe de Estado, un escándalo que obligue a Xiomara Castro a renunciar, sino, fundamentalmente, desprestigiar a LIBRE, para que no pueda ganar la mayoría en las próximas elecciones.

La prensa mediática que bailó al son del Partido Nacional, entierra como el gato la información que les interesa esconder y sobredimensionan el video hecho público sobre la participación del exsecretario del Congreso Nacional, Carlos Zelaya, hermano de Manuel Zelaya y cuñado de Xiomara Castro.

### Sin "honestos" en la oposición ¿podrán derrotar al gobierno de LIBRE?

Los programas noticieros y las redes sociales han sido invadidos con el video de Carlos Zelaya, las declaraciones de este, involucrando a Rafael Sarmiento, exjefe de bancada del Partido LIBRE, y, del alcalde de Tocoa en el departamento de Colón, Adán Fúnez, han sido insumos para encender una hoguera que desestabilice al gobierno y, así; crear las condiciones para un Golpe de Estado.

Las diferencias con la embajadora de USA a consecuencia de sus reiteradas declaraciones injerencistas vienen sucediendo desde que ella llegó como embajadora, el Canciller de la

República, Eduardo Enrique Reina, en público y en privado ya ha tenido conversaciones con la embajadora sobre esa permanente intromisión en decisiones del gobierno.

Si bien es cierto existen los intentos de articular los grupos fácticos para generar las condiciones para un Golpe de Estado, la situación actual es muy diferente a la que se vivió antes del 28 de junio de 2009, en aquel entonces, el presidente Manuel Zelaya



Rosales pertenecía al Partido Liberal, mismo que encabezó el golpe y puso como presidente interino a Roberto Micheletti.

Durante los doce años que el Partido Nacional gobernó (2010-2022), con la venia del Partido Liberal, la corrupción y el narcotráfico dejó embarrado a; religiosos, políticos, militares, policía y sociedad civil, sin quedar una tan sola persona libre de culpa.

El guion muy bien preparado por la embajadora Dogu con el objetivo de hacer caer al gobierno de Xiomara no ha salido muy bien, y es que, es tanta la podredumbre que crearon que no existe un ente o una institución libre de fetidez. Las decisiones de la presidente Castro han sido de carácter soberano, precisamente es esta actitud que ha provocado que los gringos difundieran el video de su cuñado (Carlos Zelaya), obteniendo como respuesta del gobierno hondureño una cadena nacional en la que se ha hecho público una lista de personajes que tienen casos abiertos en juzgados de USA, contabilizando 26 miembros del Partido Nacional y siete del Partido Liberal.

La noticia de que estos 32 personajes tienen expedientes abiertos en USA debería de opacar la noticia de Carlos Zelaya, sin embargo, no ha

sido así, por el contrario, los medios corporativos de la comunicación han invisibilizado la noticia.

En el plan desestabilizador de USA les ha fallado la articulación de la derecha, incluyendo militares y policías, por lo que, en la coyuntura actual se les vuelve muy complicado derrocar a Xiomara Castro, pasando al plan B, desmeritar tanto al Partido LIBRE para que pierda en el proceso electoral del 2025, sin embargo ¿Quién de la oposición tiene méritos para derrotar a LIBRE?

La respuesta es ininguno!, si Nasralla no fuera una hoja en un torbellino, podría haber canalizado el liderazgo de una oposición corrupta, sin embargo, este con sus inestables decisiones ha perdido confianza en los seguidores que tenía. Su llegada al Partido Liberal junto a Maribel Espinoza y Jorge Cáliz no son garantía de triunfo, por eso a los grupos fácticos les interesa botar al gobierno y llegar a las elecciones del 2025 controlando toda la institucionalidad, al igual que sucedió en el 2009.

### A cerrar filas para detener cualquier intento de Golpe

Las voceras de la derecha; ex rectora Julieta Castellanos y la directora del Consejo Nacional Anticorrupción, Gabriela Castellanos ya salieron con sendas cartas, la primera culpando al actual gobierno de todos los males que aquejan a Honduras y la segunda pidiendo la renuncia de Xiomara Castro, ambas bailaron en la mano de JOH.

El pueblo hondureño no puede creer lo que la prensa mediática se desgallita a cada minuto repitiendo con el mismo guion, por supuesto, no significa que dirigentes de LIBRE estén libres de culpa, pero, en este momento el pueblo debe salir a las calles a demostrar su fuerza y hacer valer su voto ejercido en el 2021, un nuevo Golpe de Estado será como una Deja Vuh, otros 12 años de latrocinio y eliminación de derechos.

El pueblo debe estar listo para oponerse a los intereses de la embajada aliada con la derecha. ■





## OLVIDOS E HIPOCRESÍA DEL IMPERIO SOBRE EL NARCO-ESTADO QUE TOLERARON

Por Sebastián Ernesto González

Una serie de sucesos han dado lugar a que la prensa mediática que estuvo al servicio de Juan Orlando Hernández, atiborre los programas periodísticos de información muy manipulada para restarle popularidad al partido en el gobierno (LIBRE) y hacer que la población olvide los doce años en que el Partido Nacional convirtió al país en un narco Estado, algo que, obviamente, no hubieran logrado sin el apoyo de la misma USA.

Desde que el país se le entregó al narcotráfico, es ser muy atrevido defender a un político que esté libre de tener ligamentos con narcotraficantes, si toda la institucionalidad del Estado fue puesta al servicio de la delincuencia durante doce años, incluyendo; militares, Corte Suprema de Justicia, Fiscalía, policía, empresa privada, periodistas y diputados, se corre el riesgo de achicharrarse las manos si se meten al fuego por alguno de ellos. Este tema tan sensible, es utilizado reiteradamente por la embajadora Laura Dogu para entrometerse en decisiones internas de país, como las declaraciones que emitió la semana pasada "estamos muy preocupados por lo ocurrido en el gobierno de Venezuela, fue bastante sorprendente para mí ver al ministro de Defensa y al Jefe del Estado Mayor Conjunto sentado al lado de un narcotraficante en Venezuela". Proceso Digital (29/08/2024)

El Canciller de la República, Eduardo Enrique Reina respondió "insinuar o implicar como narcotraficantes y descalificar a nuestras autoridades es realmente una amenaza directa a nuestra independencia y soberanía". Proceso Digital (28/08/2024)

Las palabras de la embajadora Dogu fueron en alusión al ministro de Defensa, José Manuel Zelaya y el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Honduras, el general Roosevelt Hernández, quienes, según el Canciller Reina, participaban en una

competencia de academias militares y, los funcionarios hondureños aparecen junto al ministro de Defensa venezolano, Vladimir Padrino López.

### Xiomara suspende el tratado de extradición

A estas alturas, es bien difícil asegurar que algún político del país no esté involucrado en actividades ligadas con narcotraficantes, ya sea desde recibir una aportación para una campaña, o bien, dedicarse directamente a esa actividad ilícita, que, de una u otra forma la fomentan los estadounidenses, la controlan y la utilizan para chantajear a los gobiernos de turno.

Con el Golpe de Estado del 28 de junio del 2009, los gringos le entregaron la administración del país a los narcotraficantes, elevaron a la cúspide al Clan de los Hernández y lo apoyaron para que se reeligiera ilegalmente en 2018, precisamente fue la encargada de negocios de USA, Heidi Fulton, que, levantó la mano a JOH en las instalaciones del INFOP para vitorearlo como triunfador en un proceso electoral que la misma OEA declaró como fraudulento.

El mismo día de las declaraciones de la embajadora, Xiomara Castro tuiteó "La injerencia y el intervencionismo de los Estados Unidos... es intolerable. Agreden, desconocen y violan impunemente los principios y prácticas del derecho internacional... he ordenado al Canciller denunciar el tratado de extradición con los Estados Unidos". Criterio.hn (28/08/2024)

Las preguntas son; ¿era el momento correcto para cancelar el tratado de extradición? con esta decisión, Xiomara Castro ¿buscará proteger personas? Los probables extraditables, al no ir a USA ¿serán condenados acá?

Sin duda alguna que los anti imperialistas, consideran la decisión como una muestra de soberanía e

independencia, cosa que no vieron así cuando JOH construyó el Aeropuerto Internacional de Palmerola en el departamento de Comayagua, una zona controlada por los militares gringos. Para la derecha del país, con esta decisión, Xiomara Castro solo pretende proteger a sus familiares y políticos del Partido LIBRE que están mencionados en los juicios de New York.

### ¿Le tocará las barbas el gobierno de Xiomara al tío Sam?

La fortaleza del gobierno de Xiomara Castro no radica en el 1,700,000 votos que recibió en el 2021, más bien, radica en la misma debilidad de una oposición (liberal-cachureca) muy cuestionados por los casos de corrupción y de involucrados en el narcotráfico, de hecho, el mismo presidente del Partido Liberal, Yani Rosenthal se declaró culpable en una corte de New York por realizar transacciones ilícitas con narcotraficantes (lavado de activos de los Cachiros), delito por el cual cumplió una condena de tres años. La derecha hondureña, en un intento de darle cuidados intensivos a los liberales, lograron atraer a Salvador Nasralla y a Jorge Cálix para fortalecer este partido, algo que se vuelve muy incierto por el matrimonio del PL con el PN.

Considerando este panorama que, la dirigencia y militancia de LIBRE tiene como pauta para ganar el proceso electoral del 2025 ¿será el motivo que envalentona a Xiomara Castro para cancelar el tratado de extradición? ¿hay algo más profundo que se esconde detrás de esta decisión?

### Luchadores honestos dentro de LIBRE: A iniciar el colador

El pueblo, principalmente los simpatizantes y militantes de LIBRE, deben ir haciendo a un lado a los políticos tradicionales muy ligados con la derecha corrupta hondureña, se debe iniciar las propuestas de candidaturas de luchadores con alta catadura moral, transparentes y sensibilidad humana.

Es el momento de la depuración de los corruptos. ■





## ¿NETANYAHU CONTRA LA PARED? NUEVAS MOVILIZACIONES CONTRA SU POLÍTICA EN GAZA

Por *Nicolas Lebrun*

El fin de semana pasado, ante el descubrimiento de la muerte de seis rehenes tomados por Hamas, cientos de miles de israelíes se movilizaron para pedir un acuerdo para devolver el resto de los que fueron capturados hace casi un año, luego de la ofensiva el 7 de octubre perpetrada por el brazo armado de Hamas en los territorios ocupados por la entidad sionista.

Ante esas poderosas movilizaciones, la política del gobierno de coalición de ultraderecha, encabezado por el primer ministro Benjamín Netanyahu no parece cambiar de un ápice su ofensiva genocida contra el pueblo palestino en la franja de Gaza y ahora parece extenderla en Cisjordania.

### Un giro a la derecha con el aval del imperialismo

Las divisiones en seno de la burguesía sionista no son cosa nueva. Después de la toma del poder por parte del actual primer ministro, su política por consolidar un régimen bonapartista se ha visto confrontado a una serie de movilizaciones que llegaron a su apogeo a mediados del año pasado.

La reforma de la constitución fue la gota que desbordó el vaso. Esta reforma consistía en centralizar todavía más el poder en el parlamento y por ende en la figura del primer ministro para controlar el poder judicial. Durante años, Netanyahu se ha visto confrontado a numerosos procesos por corrupción, lo que demuestra de manera refractada las tensiones entre las instituciones del estado sionista.

“La nueva jornada de manifestaciones contra el Gobierno israelí fue convocada por los líderes del movimiento opositor a través de un comunicado publicado en la mañana del martes 11 de julio, horas después

de la primera lectura de la reforma en el Parlamento.

“El espectáculo de terror de anoche en la Knesset sirvió como un claro recordatorio del momento crítico en el que nos encontramos. Frente a una coalición dictatorial, solo el pueblo puede rescatar a Israel”, expresó la oposición en un comunicado, llamando a los ciudadanos inconformes a “salvaguardar la democracia israelí”.



La cabeza del sindicato israelí más grande del país, Arnon Bar-David, ha amenazado con convocar una huelga general en todos los sectores de la industria, un movimiento que podría paralizar la economía de la nación.

Bar-David conminó a que el primer ministro Benjamin Netanyahu “termine con este caos” para evitar consecuencias mayores, si no, el sindicato tendría que intervenir. “Si la situación llega a un extremo, intervendremos y emplearemos nuestra fuerza”, afirmó el líder sindical de ‘Histadrut’.

Llamados similares provocaron que el primer ministro congelara la reforma el pasado 27 de marzo, esto en pro de evitar una “guerra civil” después de 15 semanas consecutivas de movilizaciones civiles en contra de su proyecto de ley. Sin embargo, el líder ultranacionalista decidió retomar sus planes hace unas semanas. (France 24)

Pero lo que hay que tener en cuenta es que la política interna en Israel es

casi teledirigida por el imperialismo, a pesar de los roces que puede haber en cuanto a las tácticas, en el fondo, en la estrategia ambos van por la misma vía. Esto quiere decir que la esencia del sionismo es ser la punta de lanza de la contrarrevolución en Oriente Medio.

### La directiva Aníbal

La crisis de los rehenes para el gobierno sionista es solo un pretexto para el lanzamiento de las operaciones militares que, según ellos, buscar rescatarlos y “destruir Hamas”.

Esta guerra criminal que ha causado la muerte de cerca de cuarenta mil palestinos, mayoritariamente niños y mujeres ha sido también respaldada por la administración Biden-Harris.

Luego del ataque de Hamas el 7 de octubre la polémica directiva Hannibal fue lanzada.

“No necesariamente. En cuanto a la toma de rehenes, la doctrina israelí ha sido muy particular desde la aplicación de la directiva Aníbal a finales del decenio de 1980, cuando muchos soldados fueron capturados en la frontera libanesa. Este protocolo tan controvertido permaneció en secreto durante mucho tiempo, pero ahora sabemos que el Estado Mayor impuso la liberación de los rehenes por todos los medios, incluso si eso significaba que perdieran la vida en la operación o cualesquiera que fueran sus daños colaterales, como los bombardeos masivos. A través de esta forma de sacrificio, también se trataba de evitar el trauma nacional de la toma prolongada de rehenes, como la del joven sargento Gilad Shalit entre 2006 y 2011. Para recuperarlo, Tel Aviv terminó intercambiándolo por más de mil prisioneros palestinos. Esta doctrina





parece haber caído en desuso desde la muerte del soldado Hadad Goldin en 2014, pero es inimaginable que Israel no reaccione ante el chantaje de Hamás." (sudouest.fr)

Esta doctrina, supuestamente fuera de uso, ha sido reactivada desde el 7 de octubre. Esto implica como pueden leer, que se ha llevado al pie de la letra. Los bombardeos de la aviación sionista sobre Gaza, no hacen la diferencia entre las víctimas palestinas o la probabilidad que también caigan sobre los rehenes.

Cualquier diferencia entre los altos mandos de la armada y el gobierno sobre esta aplicación o no es un asunto de mera demagogia porque ambos han estado conscientes de su utilización.

"A las 11:59 p.m. en punto", revelaron Ronen Bergman y Yoav Zitun después de cotejar testimonios (anónimos) de oficiales superiores y soldados rasos, "el Kiryá dio la orden a todas nuestras fuerzas (infantería, tanques, fuerza aérea y helicópteros artillados) de activar el procedimiento Aníbal, evitando nombrarlo, tal vez con la esperanza de protegerse de la ira de las familias y para cubrirse en caso de una comisión de investigación". Más de tres meses después del "Sábado Negro", ahora se sabe que más de mil milicianos de Hamas infiltrados en la zona de Gaza han sido "liquidados" por las fuerzas israelíes y otros doscientos han sido capturados vivos antes de que puedan regresar a la Franja de Gaza. "Pero sigue habiendo una zona gris en relación con el tema extremadamente delicado del número de rehenes [israelíes] muertos durante la contraofensiva del ejército y tras la activación del procedimiento Aníbal".

En cualquier caso, una cifra nos deja con la boca abierta. "Apenas una semana después de los ataques de Hamas, unidades ad hoc registraron e inspeccionaron hasta 70 vehículos [israelíes y palestinos] pulverizados por las FDI antes de que los terroristas pudieran regresar a Gaza. Sin embargo, hasta la fecha, muchos cuerpos aún no han sido identificados. Y aquí ni siquiera estamos hablando de los hogares israelíes y sus familias invadidos por los Hamasnikim [milicianos de Hamas] antes de que estos últimos, con

sus rehenes, fueran 'neutralizados', de nuevo bajo el procedimiento de Aníbal". Ronen Bergman y Yoav Zitun concluyeron: "A los 250 cautivos israelíes extraídos a la Franja de Gaza, podemos añadir razonablemente un mínimo de 70 rehenes que no sobrevivieron a los combates en territorio israelí. Esta macabra cifra puede ser solo una estimación baja". (Courrier International)

### Las movilizaciones contenidas

El estado sionista en esta guerra contra el pueblo palestino no puede darse el lujo de entrar en una crisis política mayor. La galvanización que hubo al principio alrededor de un gobierno de unidad nacional se ha ido corroyendo.

Las movilizaciones del año pasado hicieron entrar al país en una inédita situación revolucionaria que hubiera podido acentuar la crisis política. De esta crisis, la burguesía y los aparatos sindicales han tirado una lección que es la de encabezar el movimiento para mejor controlarlo y evitar todo desbordamiento.

La huelga general de 24 horas, duramente reprimida por la policía sionista tuvo un largo alcance. Sin embargo, todavía los objetivos que es de abrir las negociaciones para alcanzar un alto al fuego y la liberación de los rehenes no han sido alcanzados. El gobierno de Netanyahu, empantanado en Gaza busca todavía resultados en su objetivo de dismantelar a Hamas. Mientras siga con el apoyo incondicional de los países imperialistas y sobre todo de los Estados Unidos, que le siguen otorgando el apoyo militar y financiero para seguir adelante con la guerra, la opción del alto al fuego parece no estar a la vuelta de la esquina. La muerte de los rehenes ha ido más bien en la dirección contraria a un posible acuerdo.

### ¿Quién mató a los rehenes?

"La medida buscaba forzar al gobierno a llegar a un acuerdo con Hamás. Estamos recibiendo bolsas con cadáveres en lugar de un pacto (para liberar a los rehenes que todavía están

vivos)", criticó el sindicalista Arnon Bar-David, quien afirmó que el regreso de los plagiados "es lo más importante ahora".

Una posición que es respaldada por los familiares de uno de los seis secuestrados fallecidos.

"Destruir a Hamás es un objetivo importante, pero nunca se podrá alcanzar mientras los rehenes sigan allí", afirmó a la prensa local Gil Dickmann, primo de Carmel Gat.

"Estamos protestando para asegurarnos de que nuestra voz sea escuchada, para decir que no haremos nada hasta que estén aquí (los secuestrados)", dijo a AFP Michal Hadas-Nahor, uno de los huelguistas.

Desde hace meses, Israel y Hamás han mantenido negociaciones para conseguir un alto al fuego y la vuelta de los capturados. »

"La noticia del hallazgo de los cadáveres de seis de los secuestrados por Hamás el pasado 7 de octubre ha provocado en Israel una ola de indignación no vista en meses.

Desde el fin de semana decenas de miles de personas han salido a las calles para protestar contra el primer ministro, Benjamin Netanyahu, a quien responsabilizan de las muertes por su negativa a alcanzar un acuerdo con la organización palestina que permita el regreso de los 97 secuestrados que todavía permanecen en la Franja de Gaza.

"¡Vivos, vivos, los queremos de vuelta vivos!". Esta es una de las consignas coreadas por los manifestantes en las últimas horas." (El País)

La caída del gobierno de Netanyahu por medio de la movilización sería solo un pequeño paso para el objetivo de la desaparición del Estado fascista de Israel.

Las masas dentro del estado sionista a pesar de su rechazo por el gobierno de Netanyahu y la ultraderecha ortodoxa están por la destrucción de Hamas, que fue elegido por los palestinos en ambos territorios de la ANP y que se encuentra desde el 2006 al frente del gobierno en Gaza.



## GUERRAS Y REBELIONES INDÍGENAS CONTRA LA INVASIÓN ESPAÑOLA

Por Oliverio Mejía

El 28 de agosto de 1524 se iniciaba la rebelión Kaqchiquel contra la dominación española recién instaurada en el territorio denominado Coactemalan en el idioma hablado por los pueblos Nahuatl o Iximuleo como era conocido por los mayas.

Esta fecha se toma como punto de partida para este artículo, sin embargo, tiene como marco los 500 años de la invasión hispana a este territorio y al que se conocía como Cuscatlan, el actual El Salvador.

Se dice Coactemalan que era como conocido este territorio porque en el momento de la conquista, el Nahuatl era el idioma franco gracias a la influencia política y económica que tenía el Imperio Azteca o Mexica y era la lengua del grupo dominante de ese Estado, sin embargo tal idioma era hablado en lo que hoy es el centro de México, eso en el escenario cultural de lo que ahora se denomina Mesoamericana.

De hecho, los aztecas en un primer momento tribus nómadas que se movían en el norte de México, entran al área cultural mesoamericana y se civilizan en términos antropológicos, adoptando las prácticas agrícolas y calendáricas por ejemplo ya existentes, pero convirtiéndose en un periodo de un poco más de un siglo en un imperio centralizado y con una extensión considerada.

### El contexto geopolítico

La situación del territorio de Iximuleo o Coactemalan, estaba dominando por la Confederación

Kiche, el cual estaba en un proceso de expansión sobre otros pueblos mayas tales como Ixiles, Kaqchiqueles, Mam, Tz'ikinajay o también conocidos como Tzutujiles, por territorio y tributos sobre todo para extender prácticas agrícolas y comerciales.

Por otro lado la forma de organización de estos era por medio de una confederación, donde había uno o más linajes dominantes, por ejemplo con los Kiches estaban los K'oyoi, Nijab,

Estado España estaba en formación y que por los acuerdos entre las coronas de Castilla y Aragón que fue el embrión de lo que se conoció como la monarquía hispana, Aragón le tocaba administrar territorios conquistados en el mar Mediterráneo, mientras Castilla le tocaba hacerlo allende del Océano Atlántico, gracias al Tratado de Tordesillas con que se repartieron con Portugal los territorios colonizados. Estos reinos a su vez estaban en un

periodo de transición de un modo de producción feudal a uno que se encaminaba al capitalismo en su fase mercantil y recién desalojaban de la península ibérica, la presencia musulmana con el último reducto en Granada.



### Las características de la conquista

La llegada hispana a estos lares no fue más que un choque entre civilizaciones

muy distintas, donde los primeros aprovechando la fragmentaciones entre Estados y sociedades del área de Mesoamerica logrando el respaldo de diferentes pueblos que estaban sojuzgados por el Imperio Azteca y que acompañaron en la conquista los señoríos mayas, xincas, nahua-pipiles y lencas.

De hecho acompañando a los hermano Alvarado, donde sobresalía Pedro, quien tuvo el cargo de Adelantando y que eran lugartenientes de Hernán Cortés que había ocupado la capital azteca y fundando sobre la ruinas de ese imperio el Virreinato de la Nueva España, el grueso de las tropas invasoras fue un contingente de pueblos tlaxcaltecas, choluleños y demás pueblos de habla nahuatl como queda marcado en el Lienzo de Tlaxcala, por lo menos en la conquista de lo que

Nima, pero el dominante era el Kaweq. Con los Kakchiqueles quienes tan solo un poco más de un siglo habían roto con la Confederación Kiche, el dominante era Xajil, pero también estaba el Sotz'il y el Tukuche, además existían el de Chajoma que era una formación estatal autónoma. En el caso de Tzi'iknajay estaba conformado por el linaje de los Malaj.

Linaje es un grupo familiar basado en la propiedad y posesión de la tierra y el territorio como organización básica del modo despótico tributario, cuyas cabezas se hacen el grupo dominante de una forma estatal y social, en lo que Gordon Childe denominó Unidad Dirigente.

Por su parte en el caso de los Castellanos aunque en sus fuentes ya se denominaban españoles, como





hoy es Guatemala y El Salvador.

Con respecto a la destrucción de la Confederación Kiche, se conoce por los estudios de las fuentes que los Kiches fueron informados de la presencia y destrucción de Tenochtitlan (la capital mexicana) por los invasores, eso debido a la presencia de emisarios aztecas llamados Pochtecas que actuaban tanto como comerciantes y espías; además ya había presencia de enfermedades contagiosas que trajeron los españoles y empezaban a generar altísimas tasas de mortandad en la población indígena,

Ya en territorio de Coactemalan el ejército invasor, al cruzar río Suchiate tuvo el primer enfrentamiento como las tropas del señorío Kiche en San Francisco Zapotitan dirigido por Tecum Uman, el 08 de febrero de 1524, esta es una zona ubicada en tierras bajas de cara al Océano Pacífico, donde está el camino hasta la fecha hacia las tierras altas, especialmente a la ciudad Xelaju Noj, hoy Quetzaltenango.

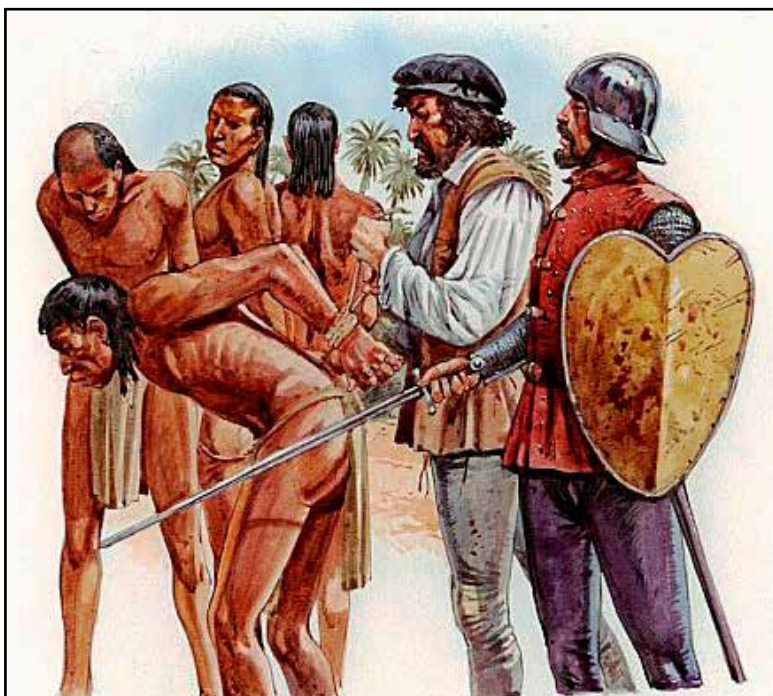
Sobre Tecun Uman es importante destacar

que mucho se ha discutido sobre la veracidad de este y más por el uso desde el nacionalismo reaccionario que se le ha dado. Pero algunas fuentes indígenas como el Título K'oyoi entre otras se le menciona y lo que se sabe es que Tecun era el nombre del capitán de los ejércitos, emparentando con los linajes gobernantes de la Confederación Kiche y Uman era un título de guerra.

Xelaju Noj a su vez, unas décadas antes había sido conquista por los Kiches a costa de los Mayas- Mam en un proceso de expansión de los primeros ante la necesidad de suelos ricos para la agricultura ubicados en las tierras bajas, pues los kiches habían establecido inicialmente su señorío en las tierras altas del altiplano centro-occidental guatemalteco y cuando la llegada de los castellanos, estos

estaban en expansión en guerra con otros pueblos ya mencionados.

En marzo de 1524 las tropas españolas con el auxilio de los otros pueblos indígenas asolaban y destruían la capital Kiche, Q'umarkaj en el altiplano occidental asesinando a los Ajpop (señores) de la confederación Oxib-Keh y al señor electo Beleheb-Tzy al engañarlo con un supuesto tratado de paz. La población sobreviviente fue trasladada a lo que hoy es Santa Cruz del Quiché, hoy una cabecera



departamental. En las acciones contra los Kiches este contó el respaldo de la Confederación Kaqchiquel cuyas tierras estaban ubicadas más al centro en el departamento de Chimaltenango y los Tzi'ikinajay ubicados al sur del departamento de Atitlán y en parte de la boca costa por el lago del mismo nombre.

Sin embargo estos rápidamente se rebelan ante las prácticas injustas de exigencia de tributos y el despojo total de las tierras al linaje principal y a los linajes secundarios donde confluía el grueso de la población, generando protesta y levantamiento. Alvarado derrota a estos en la batalla de Técpán Atitlán el 18 de abril de 1524, destruyendo además la capital Chiya en inmediaciones del volcán Choyjuyub hoy San Pedro, trasladando la capital

hacia lo que hoy es Santiago Atitlán, todo a orillas de este lago de origen volcánico.

Posteriormente las huestes invasoras bajarán nuevamente a tierras bajas al territorio de Ixcuintepeq un señorío de origen Nahua-Pipil el cual es derrotado en dos importantes batallas y al territorio Xinca, el cual era el único grupo de origen no mayense. En 1525 iniciará la invasión al señorío de Cuscatán con la batalla de Acajatla y el inicio de la conquista a los señoríos pipiles, Pokomanes orientales, Chortis y Iencas.

### Rebeliones indígenas

Sin embargo, las rebeliones no se hicieron esperar, al igual que los Tzutujiles, los Kaqchiqueles se levantan contra la exigencia de tributos inhumanos, el despojo sobre todo de los linajes superiores y los malos tratos a la población en general. Estos abandonan su capital Iximché y empiezan a hostigar a los españoles que habían fundado cerca de ella Tecpán lo cual los obliga a trasladarse ya con el nombre de Santiago de los Caballeros a lo que hoy es Ciudad Vieja. Sin embargo, el cansancio de los kaqchiqueles, la evangelización cristiana a otros grupos, así

como los ataques constantes españoles obligaron a los señores Kaqchiqueles a rendirse y la población es dispersada en varias ciudades del altiplano central. Otras rebeliones se dieron en la región como las de los Ixiles o la de los pipiles, pero fueron totalmente sofocadas.

Dos elementos que actuaron como atenuantes de la rebeldía fue, la adopción del cristianismo de parte del cabeza de linaje y el reconocimiento de tierras algunos de ellos, aunque muchas veces tuvieron que defenderla ante las cortes hispanas y las institucionales coloniales; además del apareamiento de una fracción aristócrata minoritaria de origen indígena, aunque menor que en Nueva España o en el Virreinato del Perú. ■



## LAS EXTRADICIONES Y ACUERDOS DE «PAZ» COMO INSTRUMENTOS DE DOMINIO IMPERIALISTA

Por Hugo Cedeño

A principios de los 80s, el gobierno estadounidense comenzó a presionar a los gobiernos y líderes entreguistas del continente para firmar acuerdos de extradición y "paz".

Colombia bajo el control del ultraderechista Duque, está entre los primeros que estamparon su firma y lo anunciaron como un tremendo "paso de avance para detener los carteles de la droga".

Eran momentos de revoluciones comenzando con la Sandinista en 1979, fuerzas guerrilleras como la Guatemalteca, El Salvador, Honduras y otros movimientos armados que jaqueaban el Statu Quo regional.

Algunos revolucionarios entendíamos que en esa propuesta había una trampa.

Porque junto a los narcos solicitados por el gobierno yanquis, irían los más importantes líderes de la guerrilla, a quienes Estados Unidos y el gobierno colombiano venía acusando alegremente, de tener vínculos con los capos de las drogas para crear un ambiente nacional e internacional favorable a sus planes contra insurgentes.

En ese sentido, los gobiernos de Estados Unidos y Colombia presionaron la dirección de la guerrilla para que firmaran un pacto levantando las armas y se integrarían a la "sociedad civil" y la apertura democrático burguesa semicolonial.

Ya en el continente había una corriente política que favorecía ese camino. Al fin y al cabo, el acuerdo de

extradición entre Colombia y Estados Unidos fue firmado a finales de 1979 entrando en acción en 1982. Y los "de paz" años después.

En el mundo, quienes santificaban el fortalecimiento de la democracia burguesa y tocaban pandeetas cargadas de alegría por el derrumbe del famoso "Muro de Berlín", se sumaron a la propuesta. El gobierno de Cuba,

narco/gobiernos, tráfico humanos, bandas armadas, apoyo financiero a candidaturas y otros demonios.

También secuestran aviones, matan y apresan líderes guerrilleros y/o populares e indígenas, les arrebatan la tierra, el agua y los bosques, con el aplauso de todas esas direcciones que desde distintos ángulos se les arrodillan.

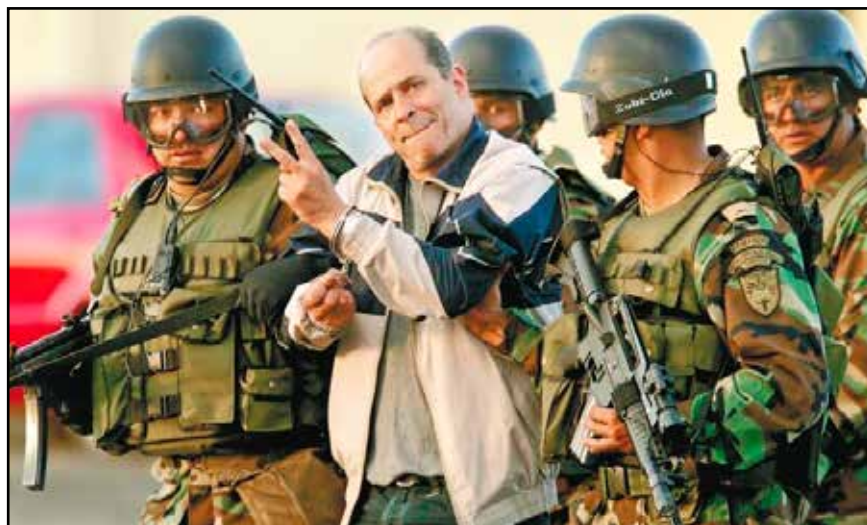
Hasta los capos de la droga se harían demócratas, postulándose a diputados, senadores, alcaldes, regidores y otras representaciones del estado burgués. Cuando el descaro público no los deja, apadrinan candidatos y candidatas en base a "cuenta por pagar".

Veamos a vuelos de pájaros lo está ocurriendo en Honduras. Ahora mismo en ese pequeño país de Centro

América, el poder imperialista y sectores de la burguesía corrupta se unen para evitar que el acuerdo de extradición termine como lo anuncia la presidenta Xiomara Castro, no por su voluntad, como algunos dicen, sino porque la clase obrera, los campesinos, indígenas y etnias afrodescendientes, se están movilizando para que el gobierno deje de aguantar pendejadas al de Biden.

Nosotros apostamos al pueblo de Honduras y sus movilizaciones, porque solo las masas en las calles llevan a esos tipos de gobiernos a "que caminen o revienten".

Que sigan las movilizaciones hasta sacar a patadas de Honduras los representantes del poder imperialista y si la Xiomara Castro recula que se vaya con ellos y gobiernen los "de abajo".



se sumó al "proceso de paz". Fue garante de los principales encuentros realizados entre las distintas partes.

Grandes ilusiones se irían cuajando al interior del activismo revolucionario en la región. Décadas después, los hechos hablarían: El reino de los narcos sigue "su agitado curso", aunque la lucha guerrillera casi desaparece bajo los cadáveres de quienes confiaron en ese camino y de integraron al mundo democrático.

Van y vienen gobiernos capitalistas de centro, derecha, ultraderecha, de "izquierda" y los grandes beneficiados en lo económico y político son los monopolios imperialistas y sus mandatarios.

Crecieron los negocios de administrar cárceles, venta de armas, asesorías judiciales, fletes aéreos, sicariatos, crímenes de cuello blanco,







## ¿HASTA DÓNDE LLEGAN LOS TENTÁCULOS DEL NARCOTRÁFICO?

Por Ricardo Velásquez

El 6 de agosto, el Fiscal General de la República, Johel Zelaya, anunció que se estaría llamando a 36 personas que fueron mencionadas en el juicio contra el narcotraficante, Juan Orlando Hernández, en la Ciudad de New York. Varios de esos 36 personajes ya han cumplido condena, otros están muertos y otros se encuentran presos en dicho país.

En ese primer listado que el Fiscal brindó a la prensa, como una primera tanda de pasarela por la Fiscalía General, aparecen los nombres de Carlos Zelaya, el del expresidente Manuel Zelaya, Oscar Álvarez, Mauricio Villeda, Reinaldo Ekónomo o el expresidente Porfirio Lobo, entre otros más. Varios de estos individuos ya desfilaron por la Fiscalía sin mucha alharaca.

En ese momento, Johel Zelaya manifestó "sea quien sea va a tener que comparecer ante la justicia hondureña, aquí vamos a saber la verdad, como Fiscal General estoy obligado a hacerlo, nadie está fuera de la Ley". EH (06/08/2024)

Y, también aclaró que, a ninguna persona que se considere culpable se le abrirá algún juicio para detener una extradición, o bien, en el caso de que ya tuviera un juicio abierto, este se estaría cerrando para que no exista impedimento para dar carta blanca a un posible extraditado "Vamos a desistir de ella (investigación) si la tenemos en proceso administrativo, no vamos a parar una extradición con una posible acusación". EH (06/08/2024)

### Existe un vídeo de Carlos Zelaya reunido con Devis Rivera

La llegada de Carlos Zelaya (hermano del expresidente Manuel Zelaya Rosales) a la Fiscalía General de la República sucedió el sábado 31 de agosto, cuatro días después de que la presidenta Xiomara Castro denunciara el Tratado de extradición con USA, a consecuencia de las declaraciones injerencistas de la embajadora Laura Dogu sobre la participación del Jefe del

Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, Roosevelt Hernández, y, del Secretario de Defensa, José Manuel Zelaya (hijo de Carlos Zelaya), a la par del Ministro de Defensa de Venezuela, Vladimir Padrino López, en una actividad de academias militares en el país sudamericano.

La mención que se le hace al diputado



y primer secretario del Congreso Nacional, es haber participado en una reunión en el 2013 con empresarios, entre ellos, el narcotraficante Devis Rivera Maradiaga, preso en New York. Según Carlos Zelaya, en esa reunión le propusieron aportarle dinero para la primera campaña electoral en que participó LIBRE. Esta información no es nueva, ya el periodista David Romero Ellner (muerto en julio de 2020 en una cárcel hondureña a consecuencia del COVID-19) lo había denunciado en el 2017, ahora, la pregunta es ¿Por qué Carlos Zelaya acudió a la Fiscalía en un momento en que está abierto el debate sobre la cancelación del tratado de extradición?

Según lo establece el mismo tratado, este, aún permanece en vigencia por seis meses más a partir de la cancelación del mismo por parte de Honduras, considerando esta situación y, lo declarado por el Fiscal General, de existir una solicitud de extradición de Carlos Zelaya esta no se detendrá. Por ahora, al parecer, no existe más que un vídeo de una reunión del exsecretario del Congreso Nacional con un narcotraficante, de lo contrario ya lo hubieran solicitado, en caso de que este se dedicara a traficar droga hacia USA.

**Rixi Moncada; la Superwoman de LIBRE**

La aceptación de Carlos Zelaya ante la Fiscalía, de haber participado en dicha reunión en el 2013, le ha orillado a declararlo públicamente, anunciando también su renuncia como secretario del CN, su hijo, el Secretario de Defensa, José Manuel Zelaya, también renunció a la Secretaría de Defensa. Esto obligó a la presidenta Castro a nombrar a Rixi Moncada en la Secretaría de Defensa.

Se especula mucho con el papel de la embajada gringa moviendo las piezas para propinar un nuevo Golpe de Estado, información que algo de veracidad debe tener, por eso; Carlos Zelaya corrió a la Fiscalía General, antes de que la información (de por si vieja) saliera al público desde otras fuentes. Toda la información durante esta semana ha sido muy manipulada por la prensa mediática y sus voceros de oficio, ha sido muy similar a la que se vivió previo al Golpe de Estado del 28 de junio del 2009. Sin embargo, en esta ocasión, en el contexto actual, pareciera que los militares no se atreven a ser seguir el juego sucio de los gringos, al menos los que están por ahora como jefes, hay que recordar que de los militares y de los gringos nunca se debe confiar.

Al parecer, en la única persona que confían en el Partido LIBRE es en Rixi Moncada, que, sin lugar a dudas, llega a la Secretaría de Defensa para imponer carácter, algo que el ministro anterior por su juventud y su apellido, lograba solo por su estatura. Además, en el caso de ser cierto los rumores de que a lo interno de las FFAA se gestaría un golpe de barracas para luego un Golpe de Estado, la persona más indicada para saber que sucedió y poner orden mientras pasa el tornado, es la nueva Ministra de Defensa.

LIBRE no ha hecho el gobierno que se esperaba, se han cometido muchos errores, sin embargo, ante cualquier actitud injerencista de USA y de un Golpe de Estado, inmediatamente la población debe salir a defender lo poquito logrado desde el 2022. Ya la factura del 2009 fue muy cara para el pueblo hondureño. ■



## LA ECONOMÍA CRECE “A LO LOCO” PERO SE REDUCE EL GASTO EN EDUCACIÓN Y SALUD

Por Manuel Sandoval

Don Nogui Acosta tiene una gran cualidad, que contrasta con la predisposición del Caudillo y la Pilarica a hacernos creer que es de día, si lo consideran necesario, aunque haya oscuridad, la Luna y las estrellas brillen en el Firmamento y la telenovela turca “Legado de amor” esté pasando por Repretel. Don Nogui, en medio del cinismo que lo caracteriza y el aplomo que le da el reconocimiento de organismos financieros internacionales como el Ministro de Hacienda que mejor ha aplicado a nivel internacional las recetas de recorte del gasto del Estado tan caras en el mundo de las finanzas, da explicaciones a medias, cercanas a la verdad.



Al personaje lo considerábamos bastante limitado, una criaturita de Rocío Aguilar (la patrona de las mafias financieras del país en la SUGEF y la SUPEN), cuyo mérito principal era tener una columna vertebral muy dúctil, tanto como para durar con Chávez (que no soporta que nadie le haga sombra). La verdad es, sin embargo, que don Nogui brilla con luz propia, un resplandor opaco por la medianía del resto de la tropa de ministros y viceministros que encabeza Chávez.

La prensa ha destacado que el proyecto de presupuesto nacional para el 2025: ¢12,4 billones, prácticamente no crece, más bien estaría disminuyendo ligeramente; lo que don Nogui señala que no es tan así, porque ha crecido un poquito al disminuir el servicio de la deuda pública en ¢244 000 millones.

(Dicho de pasada, don Nogui debe estar jugando con los números para hacernos creer que la deuda decrece, y convencer de que las medidas de contención del gasto público que está aplicando son efectivas, a fin de que se acepte un presupuesto aún más recortado que los anteriores. Nos atrevemos a pronosticar que en unos meses no nos va a presentar un panorama tan positivo. El país sigue en una espiral de endeudamiento para pagar deuda con deuda, el 44,3% del presupuesto se dedica al servicio de la deuda y un 37,6% de los recursos con los que se financia el presupuesto nacional

dependen de nuevos préstamos. No vamos a hacer la operación matemática aquí, pero cada colón que se paga se cancela con un colón prestado. Esto se refleja en que la deuda no baja del 60% del PIB, frenando reajustes salariales y gasto de capital conforme a la camisa de fuerza de la Regla Fiscal. Don Nogui sólo promete que habrá más flexibilidad cuando la deuda baje por debajo del techo del 60%, en el 2026).

El ministro Acosta es más consistente haciendo de pulpero, sus precisiones se dan en torno a pequeños montos. Incluso nos asevera que el presupuesto del MEP aumentó en ¢22 000 millones, porque ya no se pagan las miserias salariales (por costo de la vida) que se adeudaban desde los tiempos de Carlitos Alvarado. No nos dice que para reponer la infraestructura educativa se necesitan unos ¢600 000 millones, y que en este presupuesto no se proyectó prácticamente nada. (El MEP está gastando ¢95 000 millones que se arrastraban sin ejecutar desde hace ya rato y pareciera que con eso y una buena dosis de demagogia en torno a los milagros educativos de la Müller es suficiente).

En lo que sí es enfático es que no se puede gastar un cinco más de lo que proyectó y que no está dispuesto a girarle a las universidades públicas, si los diputados los asignan, los ¢23 000 millones de más que reclaman (un crecimiento del FEES del 4% que no cubre la inflación acumulada y no cubierta de los últimos años). En tono desafiante dice que “no acatará” y se arroga el derecho de decidir qué partidas del presupuesto nacional paga y cuáles no. Pareciera que sólo está dispuesto a darle un 1% de incremento al FEES, porque el Jefe descubrió que la demagogia contra los “Faraones” de las universidades públicas (los Rectores con sus salarios altos) son un caballito de batalla para sustituir el tema gastado de las pensiones de lujo.

Bueno, pero lo cierto es que el presupuesto nacional no crece desde la anterior administración. El superávit en el gasto del Estado excluyendo

el servicio de la deuda (el superávit primario del 1,5% con relación a los ingresos fiscales) que el ministro se atribuye como mérito suyo, expresa una disminución real del gasto público que resultaría muchísimo mayor si tomáramos en cuenta la inflación acumulada. No es necesario señalar aquí lo que este recorte significa en términos del hundimiento del sistema de Educación Pública del país, del deterioro de la atención médica que brinda la Caja al incumplir el Estado con sus obligaciones con la Seguridad Social, de la destrucción de programas sociales y del deterioro de la seguridad ciudadana y la infraestructura vial.

El Caudillo se vanagloria de que la economía costarricense crece “a lo loco” -lo que es cierto, aunque exagera y tiene que ver con la economía norteamericana más que con políticas de este gobierno. ¿Por qué entonces, no aumenta la recaudación fiscal y se frenan los recortes presupuestarios?

Don Nogui nos lo explica: “La recaudación del gobierno no depende necesariamente del PIB, y cuando el PIB crece, no necesariamente recaudamos impuestos. El PIB no solamente tiene un componente local, que es el que paga impuestos, sino que también tiene un componente, particularmente en zonas francas, que no paga impuestos” (La Nación 30/08/2024).

Decimos que don Nogui dice verdades a medias y con gran cinismo, porque nos oculta que si no estuviera protegiendo a los grandes evasores fiscales, sobrarían recursos para financiar el gasto en Educación y Salud. Según Acosta, la evasión fiscal ha bajado casi dos puntos en su gestión al frente de Hacienda (rondaría un 6% del PIB si le creemos), pero como él mismo señala lo que ha tocado es el contrabando en las fronteras y los pequeños comerciantes. ¡CON LAS GRANDES EMPRESAS QUE ESTAFAN AL FISCO NO SE METE! Es la gente para la que gobierna Chávez y por lo menos un billón de colones se pondría hacer entrar al Fisco rápidamente si les metiera en cintura y se eliminaran las exoneraciones a las transnacionales y empresas capitalistas como la Dos Pinos.

La posición dura del ministro de Hacienda frente a los diputados de la oposición burguesa, parte de que no van a ir a fondo a aumentar el gasto social del Estado cuando analicen el





proyecto de presupuesto nacional para el 2025, porque también tienen interés en mantener la evasión fiscal. Igual que don Nogui todos coinciden en que un financiamiento equivalente al 8% del PIB para la Educación Pública es "una aspiración".

Así las cosas, la política de los sindicatos, las autoridades universitarias, las federaciones estudiantiles y las otras organizaciones

que suscriben el Pacto por la Educación, de esperar pasivamente lo que suceda en la Asamblea Legislativa, NO CONDUCE A NADA. Si no se desarrolla un movimiento independiente de los trabajadores y estudiantes universitarios, y los docentes de Primaria y Secundaria siguen supeditados a las cúpulas burocráticas de los sindicatos, sin darle continuidad a la movilización iniciada el 28 y el 29 de agosto; sólo

vamos a tener algunos pichuleos, pequeñas sumas que moverán los diputados de la oposición burguesa y el Frente Amplio, y al final se repetirá la historia de los últimos años, de que votan el presupuesto recortado que propuso Hacienda y la fracción chavista se abstiene porque "no respetaron" la política de austeridad. UNA FARSA COMO LE GUSTAN A CHAVES. ■

## EXIJAMOS QUE SE CUMPLA AL MENOS EL 8% DEL PIB PARA FINANCIAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Por Manuel Sandoval

Desde que se aprobó la reforma constitucional para establecer un piso equivalente al 8% del PIB para financiar la Educación Pública, en el 2011, se ha insistido en que era una meta a alcanzar progresivamente. Desde aquella época la burguesía costarricense tenía la preocupación de frenar el gasto del Estado (ante el crecimiento de la deuda pública al calor de la evasión y el fraude fiscal de los grandes empresarios), por lo que la medida fue bastante demagógica.

Sin embargo, casi desde ese momento, y cada vez con más fuerza, se ha planteado en los círculos de opinión de la burguesía que es un objetivo impropio, porque la población escolar tiende tendencialmente a decrecer y esto aumenta el gasto per cápita por estudiante sin llegar a la necesidad de alcanzar la inversión del 8% del PIB. Don Nogui Acosta, que la semana pasada, cuando presentó en la Asamblea Legislativa el proyecto de presupuesto nacional para el 2025, demagógicamente habló del 8% como "una aspiración", ha sentado cátedra en otros momentos sobre lo ineficiente del gasto en educación, señalando que más que aumentar el presupuesto hay que mejorar el rendimiento.

Bajo este criterio no ha vacilado en seguir metiéndole tijera al presupuesto del MEP, que se comenzó a mutilar violentamente desde la Administración Alvarado en medio de la pandemia y el curso lectivo virtual. (El financiamiento de los bonos Proteger se hizo desviando plata del MEP, circunstancia que hizo que las autoridades del MEP no se preocuparan en lo más mínimo por la "conectividad" del medio millón de estudiantes sin recursos tecnológicos). El conjunto de la oposición burguesa en la Asamblea Legislativa (con el Frente Amplio de furgón de cola) ha venido votando estos presupuestos recortados, porque hacen parte de

la política de austeridad pactada con el FMI. Chávez habló en campaña electoral de un recorte de \$400 000 millones, un punto del PIB. Prometió restituirlos y hasta el momento sufre de amnesia.

El presupuesto del MEP para el año entrante alcanza un 4,9% del PIB. Ha caído, en las dos últimas administraciones dos puntos: lo que, con colones actualizados, rondaría el billón de colones. Creemos que un punto del recorte obedece al congelamiento salarial violento que sufren los educadores, al recorte a programas de becas y transporte escolar y al abandono presupuestario del mantenimiento y construcción de infraestructura educativa. El otro punto de disminución es proporcional al crecimiento del PIB, es decir, la producción nacional (el PIB) ha crecido y se ha reducido el porcentaje que corresponde al presupuesto del MEP.

Es la contradicción que señalábamos en la nota anterior y que el mismo Nogui Acosta reconoce a medias. Crecen las exportaciones, deberían aumentar los ingresos tributarios del Estado, pero las exoneraciones lo impiden, y los grandes empresarios evaden el pago de impuestos y estafan al fisco. Como este gobierno los representa, ni pensar en sacarles la faja.

Por eso se esfuerzan en presentarnos un financiamiento equivalente al 8% del PIB como algo exorbitante y fuera de las posibilidades del país.

En realidad, estamos hablando de \$1,5 billones (\$1 500 000 millones), una suma de tres puntos del PIB que Hacienda podría recolectar en un período de año - año y medio, mediante una reducción progresiva de las exoneraciones (para recoger \$500 000 millones) y un ataque en regla a los evasores fiscales (para recaudar por lo menos 1 000 000 millones). Esta inyección financiera en Educación tendría un efecto positivo sobre la

economía nacional: son \$600 000 que tendrían que destinarse a cubrir el faltante en infraestructura educativa. Decenas de miles de empleos en el sector construcción. Sin embargo, lo más importante es que el país podría recuperar terreno (capacitando científicos e ingenieros) para atraer inversión tecnológica de punta. Con el "apagón educativo" de los últimos años y la Müller al frente del MEP es notorio el retroceso educativo que sufre el país.

Con dos medidas anexas se aliviaría el peso de la carga de la deuda pública y se generarían recursos para reactivar la economía: 1. El Banco Central podría eliminar deuda empleando para ello la mitad de las reservas internacionales en dólares. Estableciendo un control directo sobre el tipo de cambio (una herejía para los neoliberales, por supuesto) para evitar las tensiones cambiarias que podrían producirse. 2. Los recursos del ahorro interno: depósitos bancarios y fondos de pensiones se invertirían en inversión pública con garantías del Estado, en vez de estar siendo utilizados en especulaciones bancarias en Wall Street. Evidentemente, habría que hacer una limpieza en la CONISSIF, la SUGEF y la SUPEN, y comenzar por meter a la cárcel a Rocío Aguilar para que no ocurran descalabros con nuestros ahorros.

Algunos adversarios amarillos y rosados dirán que es una posición reformista. En realidad, intento demostrar que cumplir con el 8% del PIB como piso para financiar la educación pública sería una medida positiva en el marco del funcionamiento capitalista del país y no es ilusoria. Sólo exige la movilización estudiantil y popular para imponerla. ■



## BALANCE DE LA HUELGA NACIONAL DEL 28 Y 29 DE AGOSTO

Por José René Tamariz

El 28 y 29 de agosto se realizó la gran huelga nacional de los sectores más dinámicos de trabajadores y sociales del sector público, tales como federaciones estudiantiles y sindicatos de universidades públicas; colegios y escuelas del Ministerio de Educación Pública (MEP); empleados del sector salud y otros sectores sindicales como ANEP, sociales y productivos. Esta numerosa y espectacular huelga nacional fue convocada por el bloque sindical, social y productivo denominado "Pacto Nacional por la Educación Pública", conformada por unas 70 organizaciones.

Los dos días de huelgas y movilizaciones fueron exitosa desde el punto de la gran participación de los diferentes sectores. El primer día de huelga del 28 de agosto tuvo una grande y alta participación, principalmente, de las universidades públicas y trabajadores de la educación del MEP organizados en la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) y del Sindicato de Educadores Costarricenses (SEC), llegando entre unos 7 mil a 10 mil participantes. Los objetivos centrales de esa huelga y movilizaciones fue luchar en contra de los recortes presupuestarios al Ministerio de Educación Pública (MEP) y la exigencia al gobierno de Rodrigo Chaves para que entregue el 8% del PIB constitucional al sector educativo.

Las organizaciones estudiantiles y gremiales de las universidades públicas tuvieron una destacada participación, principalmente, de la Universidad Nacional (UNA), el Instituto Tecnológico (TEC), la Universidad de Costa Rica (UCR) y Universidad Estatal a Distancia (UNED). Igualmente hubo una gran participación de los sindicatos magisteriales ANDE y SEC.

El Segundo día de la huelga, 29 de agosto, continuó la huelga y movilización de forma regionalizada.

En todas las provincias del país, así como en diversos cantones se realizaron diversas marchas. En San José la movilización partió desde el parque central hasta el edificio del ministerio de Hacienda para exigir el cese de los recortes presupuestarios al sector educativo y el cumplimiento



del 8% del PIB para educación. Y, así sucesivamente, se produjeron las marchas en otras regiones.

### El Reanimamiento del Movimiento Estudiantil y Trabajador del Sector Público

Es de importancia y necesario destacar que la gran huelga y movilización tanto nacional como regionalizada del 28 y 29 de agosto rompe con el ciclo de desmovilización del movimiento de masas en el país. Debemos sostener que dicho movimiento huelguístico y de movilización constituye el más grande en el curso de la administración de Rodrigo Chaves. Todo parece indicar que existe un proceso de reanimación, disposición a la organización y lucha del movimiento estudiantil y trabajador de las universidades que, por mucho tiempo, durante la administración de Carlos Alvarado estuvieron desmovilizados. Igual proceso se observa en el sector magisterial de los trabajadores del Ministerio de Educación Pública (MEP). Este proceso dinámico de huelga y movilización es amalgamado por las políticas neoliberales y el violento plan de ajuste

fiscal de profundización de los recortes presupuestarios y del gasto público social por parte del gobierno de Chaves.

### Posición de la Burocracia Sindical de APSE ante la Huelga Nacional

La única organización magisterial ausente en las movilizaciones y huelga del 28 y 29 fue el sindicato Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE). En un principio, la burocracia sindical de APSE realizó solamente una "invitación" a participar del movimiento del 29 de agosto, posteriormente dicha "invitación" la hizo extensiva al 28 de agosto, pero nunca hizo una convocatoria oficial a la participación en ese proceso huelguístico y movilizador.

En una comunicación del secretario general de APSE, burócrata sindical irredento, Mauricio Jiménez Alvarado, hacia la afiliación, de forma descarada les planteó que "... desde APSE no se está convocando a una huelga. Se hizo una invitación para participar de las actividades regionales del 29 a las personas que lo puedan hacer. No sólo le pueden rebajar el día, sino también deber saber que dos ausencias seguidas sin justificación dentro del mismo mes calendario se puede abrir un expediente disciplinario y el funcionario se expone a ser despedido".

Esa posición pusilánime y traidora de los burócratas sindicales de APSE pareciera que no tienen límites. Ese comunicación o circular del secretario General se asemeja al memorándum del miedo de Kevin Casas durante el proceso de referéndum del TLC. Como todo escrito que introduce el miedo entre los afiliados es despreciable y pro patronal, además de mentiroso. Veamos

El derecho a la huelga es legal contra las políticas públicas que van en contra de los intereses de los trabajadores y demás sectores sociales. Se puede ejercer por dos días y no pasa nada, ya que es totalmente





legal. Tal como se planteó para los días 28 y 29 de agosto. Sin embargo, pese al intento de inducir al miedo por parte de ese burócrata sindical, miles afiliados de diferentes regionales del sindicato APSE no le hicieron caso y rompieron con la política traidora y de desmovilización de los burócratas sindicales y participaron activamente en la gran marcha nacional.

### ¿Cuáles Fueron los Resultados del Movimiento Huelguístico?

Después de la marcha nacional del 28 de agosto la llamada "Mesa Nacional de Diálogo Social y Productivo" firmaron el "Pacto Nacional Por la Educación Pública" que consta de 18 puntos que fue enviado hacia al presidente de la República, al presidente de Asamblea Legislativa y la defensora de los habitantes Las demandas, entre otras, las siguientes:

- Avanzar, de forma progresiva hacia un presupuesto para todos los niveles de educación pública equivalente al 8% del PIB como lo plantea la Constitución Política.
- Fortalecer la inversión social para garantizar el financiamiento de los programas sociales.
- Aplicar las políticas educativas y curriculares vigentes e instaurar una evaluación de los aprendizajes con metodologías nacional e internacionalmente reconocidas.
- Restaurar los convenios de cooperación con las universidades estatales como pruebas de dominio lingüístico para estudiantes de último año de secundaria.
- Atender los 100 centros educativos cerrados por órdenes sanitarias, recuperar la infraestructura educativa, mejorar la conectividad de las escuelas y colegios y mejorar los programas de equidad como transporte de estudiantes, comedores escolares y otros.

Al final de la movilización del 28 de agosto una representación del "Pacto Nacional Por la Educación Pública" entregó al presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias, el documento de 18 demandas, ya que ahora le corresponde a ese órgano definir y decidir el porcentaje que se le debe aumentar al Fondo Especial de la Educación Superior (FEES).

Es importante destacar que las negociaciones entre el gobierno de

Chaves y el CONARE integrado por los rectores de las cinco universidades públicas fracasó. Los rectores demandaban un incremento del FEES del 4,06% mientras que el gobierno sólo aceptaba dar un 1%. La comisión del gobierno para negociar ese fondo se mantuvo firme y no cedió y, por ende, no hubo acuerdo. Entonces al no haber acuerdo, según con la Constitución Política, ese proceso de negociación pasa a la Asamblea Legislativa.

Por otro lado, es necesario señalar que ese proceso de negociación entre la Asamblea Legislativa, el gobierno y los rectores se encuentra en un callejón sin salida si se mantiene entre las cuatro paredes del Congreso, puesto que, dicha institución, no tiene mucho margen para aumentar el 4,06% al FEES porque no tiene de donde tomar el contenido financiero para realizarlo. La lucha por aumentar el presupuesto para la educación y del FEES debe regresar a las calles con el llamado a una huelga general nacional que imponga, por la vía de la movilización, las demandas planteadas, a las cuales se le debe sumar un aumento real de los salarios para los trabajadores del sector público.

Según el criterio de los servicios técnicos de la Asamblea Legislativa "Los diputados no pueden aumentar el Fondo Especial para la Educación Especial (FEES) sin definir una fuente de ingreso en el Presupuesto Nacional del 2025, ya sea recortando otras partidas o señalando ingresos certificados por la Contraloría General de la República (CGR), "como ocurre con cualquier moción que asigne nuevos montos". (La Nación, 26 de agosto de 2024). Entonces, recortar un 3.06% del presupuesto nacional a otras partidas o ministerios está muy difícil y conseguir una nueva fuente de financiamiento para el FEES también se ve imposible.

De último, debemos alertar que no se debe depositar ninguna confianza en los neoliberales de la Asamblea Legislativa, ya que ahora para ganar clientela política, de cara a las elecciones del año 2026, han comenzado a coquetear con el proceso movilizador y huelguístico al grado tal que varios diputados del PLN y otros partidos participaron de la marcha nacional del 28 de agosto para congraciarse con los dirigentes de ese movimiento.

Es una falsa postura de los neoliberales de la Asamblea Legislativa

que, supuestamente, ahora están con la demanda del movimiento social y huelguístico. Ellos siempre se opusieron a aumentar el FEES y han aceptado reducir el presupuesto a la educación, de forma sistemática, aun siendo "oposición" del gobierno de Alvarado. Ahora que mantienen fuertes roces con el gobierno de Chaves, aparenta tener una posición política diferente, pero al final van a terminar reduciendo el presupuesto para la educación y del FEES. Ya los diputados del PUSC han señalado que ellos están de acuerdo con el aumentar solamente el 1,5% al FEES! Y, así sucesivamente será la posición de los neoliberales del Congreso

### El Fracaso de la Política Educativa del Gobierno de Rodrigo Chaves

La irresponsable ministra de educación, Anna Katharina Müller, le solicitó a la Contraloría General de la República (CGR), tiempo hasta el mes de mayo del año 2025 para presentar su fantasmal "política educativa" y "ruta de la educación". Esa propuesta de prorroga es una monumental irresponsabilidad e incapacidad de como conduce este gobierno los asuntos del Estado.

Si dicha "política educativa" se presenta en mayo del 2025 quiere decir que, después de tres largos años de gobierno, en realidad, el MEP y el gobierno de Rodrigo Chaves, nunca ha tenido ni tuvo en su gestión administrativa política educativa. El sector estratégico de la educación, simple y sencillamente, ha estado en dos años y uno más a la deriva, improvisaciones y desvaríos de la cabeza de Müller.

Lo mínimo que debería hacer la inoperante e irresponsable ministra de la educación es renunciar de inmediato, ya que el puesto en ese ministerio le quedó muy grande, siendo incapaz de conducir el más grande ministerio del país. Y si no quiere renunciar hay que echarla por la fuerza de la movilización y la protesta social.

iFuera Anna Katharina Müller del MEP!

iPor el Aumento del 8% de PIB para Educación!}

iPor un Incremento al Menos del 4% al FEES!





## MAYOR ENDURECIMIENTO, PREVIO A CUALQUIER NEGOCIACIÓN

*Por Roberto Martínez*

Bajo el marco internacional de fuertes presiones por la reelección de Nicolas Maduro, y previendo el turbulento panorama que habrá con el resultado de las elecciones en Estados Unidos, independientemente de quien gane, la dictadura en Nicaragua decidió dar un paso al frente y apretar las clavijas.

### Liquidación masiva de OSFL

Una de las primeras medidas fue la cancelación de la personalidad jurídica de 1500 Organismos Sin Fines de lucro (OSFL) de un solo golpe, totalizando unos 5200 que han sido eliminados en los últimos años. Muchos de estos eran ongs que recibían financiamiento externo no reportado, pero también había organismos de empresarios, pequeños productores agropecuarios e iglesias evangélicas.

Predomina una estrategia de restringir la existencia de organizaciones que, en determinados momentos, pueden ser adversas al régimen imperante. Como se dice popularmente, no queda piedra sobre piedra.

### Segunda reforma penal

La primera reforma penal que endureció al régimen fue aprobada a finales de 2020, destacándose, entre otras, la Ley No 1055. La segunda reforma penal acaba de ser aprobada por la Asamblea Nacional, que incluye varios temas, desde el endurecimiento en la lucha contra el narcotráfico y crimen organizado, lavado de dinero, etc, hasta el juzgamiento de las personas jurídicas, aumentando las penas, y generalizando el decomiso de bienes para delitos cometidos por violaciones al orden legal.

Aunque el Código Penal de 2008 ya contemplaba el juzgamiento de los nicaragüenses que, desde el extranjero violen las leyes de Nicaragua, la reforma penal agregó explícitamente,

entre otros, dos nuevos delitos: ciberdelitos y delitos contra el Estado y sus instituciones.

De esta manera, la actividad de los grupos de opositores nicaragüenses en el exilio que solicitan más sanciones económicas y financieras contra el gobierno, sus miembros podrían ser juzgados en ausencia, condenados,



perderían la nacionalidad y sus bienes serían decomisados. Estas reformas penales tienen, sin lugar a dudas, un efecto disuasivo sobre los grupos de oposición.

### La sorpresiva liberación de presos políticos

Para disminuir el aislamiento y la presión internacional en su contra, la dictadura liberó sorpresivamente a 135 prisioneros políticos, a raíz de una negociación secreta con el gobierno de Estados Unidos.

A diferencia de los 222 presos políticos liberados en febrero de 2023, que incluía a dirigentes de la oposición burguesa, que pretendieron participar en las elecciones de noviembre del 2021, la mayoría de los 135 prisioneros liberados fueron activistas de base capturados por expresar sus opiniones en redes sociales, o por exigir la liberación de otros presos políticos.

Eric Jacobstein, Subsecretario de Estado Adjunto en la Oficina de Asuntos del Hemisferio Occidental del Departamento de Estado de los Estados Unidos, justificó la intervención de su país aclarando, igual que en febrero de 2023, que fue una "decisión unilateral" del gobierno de Nicaragua, que no habían hecho "concesiones" y que habían participado en el transporte y la logística por "razones humanitarias".

### Levantar el perfil de Bernardo Arévalo

En esta segunda liberación de presos políticos, Estados Unidos, además de liberar a los 11 pastores de la secta norteamericana "Puerta de la Montaña", tenía un claro objetivo político: levantar el perfil de Bernardo Arévalo, como el principal aliado de Estados Unidos en la región, quien ejerció el voto decisivo para evitar que el representante de Nicaragua fuese elegido en la Secretaria General del SICA.

En una inusual conferencia de prensa conjunta, Jacobstein se deshizo en elogios: "(...) Los Estados Unidos y Guatemala son socios esenciales en la promoción de la seguridad, la prosperidad, la democracia y la justicia en la región. Así que, Guatemala fue un socio natural para nosotros dado su liderazgo en la región para juntarnos en este esfuerzo tan importante".

Con este espaldarazo, Estados Unidos pretende que Guatemala influya sobre los gobiernos rebeldes en Centroamérica. Colateralmente, a diferencia de febrero del 2023, el Departamento de Estado está sentando el precedente de que, para lograr el asilo o refugio conforme el Programa de Admisiones de Refugiados en Estados Unidos (USRAP), primero deben solicitarlo en la oficina de USCIS en Guatemala. Es un mensaje claro que en el futuro habrá un colador para los solicitantes.

### Sentencia quita la nacionalidad a los 135

Jacobstein dijo que sería un "error" que el gobierno de Nicaragua quitase la nacionalidad a los 135 presos excarcelados. Después de algunos días de silencio, una sentencia de la Sala Penal del Tribunal de Apelaciones de Managua, confirmó la pena: quitar la nacionalidad y decomisar sus bienes.

Mientras tanto, el Departamento de Estado continúa exigiendo "un retorno pacífico a la democracia" y la Unión Europea (UE) confirma mantenerse "abierta al diálogo con Nicaragua". Este pragmatismo nos indica que, tarde o temprano, habrá diálogo y negociación en Nicaragua. ■